COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 16 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
FERRETOTTAL de Fernando Benegas.
Teléfono: 021.570.122
Correo: Fernando.benegas924@gmail.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2021** para la **"ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA BAÑO"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 02 de Noviembre del 2021, y adjudicada por **Resolución Nº 78/2021** del Comando de la Armada, de fecha 16 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **FERRETOTTAL de Fernando Benegas.,** para los ítems solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int – Jefe de la UOC 3